

El IPC se mantuvo en diciembre y se situó en el 2,9% en 2012

15.01.2013 B.A.

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en el 2,9% en el mes de diciembre, el mismo nivel que el registrado en noviembre. El comportamiento de la inflación se ha visto impulsado por el alza que se ha registrado en los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas.

De esta forma, se confirma el dato que mostraban el indicador adelantado, publicado el pasado 2 de enero.

Hay que resaltar que a lo largo de 2012 la inflación ha variado su tendencia. En el primer semestre los precios estuvieron estancados alrededor del 2%, décima arriba o abajo. Pero a partir de ese momento, la inflación inició una escalada que llegó a su pico más alto en octubre cuando tocó el 3,5% y que estuvo motivada por la entrada en vigor en septiembre de la subida del IVA y el encarecimiento de otros productos, como los medicamentos. En noviembre, el IPC bajó hasta el 2,9% y ahí se ha quedado al cierre del ejercicio 2012.

El Instituto Nacional de Estadística ha explicado que los grupos que más han influido en la evolución interanual de los precios en diciembre han sido los alimentos y bebidas no alcohólicas y el ocio y la cultura. En el caso de los alimentos, su variación anual aumentó una décima, hasta el 3%, por el encarecimiento de las legumbres y hortalizas frescas y los aceites.

Por su parte, el ocio y la cultura presentaron una tasa anual del 0,8%, cuatro décimas por debajo de la de noviembre, debido a que los precios del viaje organizado aumentaron más en diciembre de 2011 que en igual mes de 2012.

En 2012 lo que más subió fueron los medicamentos y la universidad

Los productos que más incrementaron sus precios en 2012 fueron los medicamentos y el material terapéutico (27,1%); la enseñanza universitaria (22,4%); los huevos (19%); las patatas y sus preparados (16,9%); los aceites y grasas (16%), y la calefacción, el alumbrado y la distribución de agua (10%).

Por el contrario, los únicos descensos anuales se registraron en los precios de los objetos recreativos (-3,8%); las comunicaciones (-2,7%); el pescado fresco y congelado (-1,6%); la carne de ovino (-1%); los textiles y accesorios para el hogar (-0,5%), y la ropa de niño y bebé (-0,3%).

La inflación subyacente se relaja

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye dos décimas hasta el 2,1%, con lo que la diferencia con la tasa del índice general aumenta hasta las ocho décimas.

Por otra parte, en diciembre la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,1%.

El INE también ha publicado hoy la tasa de variación anual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), que no varió respecto a la del mes anterior y se situó en el 3 %, cifra que también coincide con el indicador adelantado publicado el 2 de enero.

En cuanto al índice de precios a impuestos constantes (que indica lo que se hubieran incrementado en caso de que los impuestos no hubieran variado) la tasa de variación anual fue del 0,9 %, dos puntos menos que la del IPC general.

Los precios bajan en Madrid y Navarra respecto a noviembre

Las únicas comunidades autónomas que aumentan su tasa anual son Cantabria (3,6%) y la Comunidad Valenciana (3,0%), con una subida de una décima.

Por su parte, entre las comunidades que reducen su tasa destacan Comunidad de Madrid, cuya variación del 2,5% es tres décimas inferior a la del mes anterior, y Comunidad Foral de Navarra, con una tasa del 2,7%, dos décimas por debajo de la registrada en noviembre.